



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

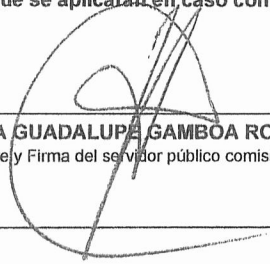
NÚMERO DE PLIEGO
4541

Ciudad de México, a 6 de julio de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: RAUL PEÑA VIVEROS
Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL
LUGAR DE LA COMISIÓN: LEON, GTO. DEL: 02/07/2020 AL: 03/07/2020
OBJETO DE LA COMISIÓN: CONTINGENCIA COVID
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN Participar y asesorar en los avances de Reconversion Hospitalaria para la atención del paciente COVID y NO COVID que permita asegurar la atención cumpliendo con los servicios de una manera oportuna y eficiente
2. ACTIVIDADES REALIZADAS 02 Julio 2020. a las 8:00 hrs se realiza traslado al terrestre a la ciudad de León Guanajuato. Llegada a la 14:00 Nos trasladamos a la Oficinas Delegacionales, donde se realiza Reunion con el equipo delegacional y la Titular de la Representación, donde se abordan temas referentes a la preparacion de la delegación para afrontar la pandemia COVID, posteriormente nos trasladamos HGZ No.2 en Irapuato, donde el cuerpo de gobierno informa los avances de Reconversión Hospitalaria, seguido de realizar el recorrido por la Ruta Crítica destinada para la atención de los pacientes, se observa algunas adecuacion de infraestructura en el cierre de las areas de aislamiento respiratorio en los pisos. En el HGZ No.2 Preparación de de 32 camas mas para pacientes COVID -19 con un total de 63 camas. se solicita colocar las tarjetas de aislamiento plastificadas y dispensadores de alcohol gel dentro y fuera de cada uno de ellos. 03 Julio. Traslado al HGZ No.4 de Celaya Guanajuato y derivado de la falta de personal de Enfermería de todas las categorías, iniciamos con la conformación de equipos de intervención COVID, y ausentismo no programado. Se realiza análisis de la plantilla de recurso humano de enfermería, con prioridad a la formación de equipos COVID, conformando ocho equipos por turno, de acuerdo a los Lineamientos de Reversión Hospitalaria y a las camas designadas para la atención de pacientes, donde se determina la necesidad de cobertura de las siguientes categorías y el tipo de contratación, para solventar la necesidad de atención de enfermería durante la presente contingencia epidemiológica y la continuidad de la atención de usuarios NO COVID: Se requiere la intervension para solicitar Plazas (cero) Turno matutino Turno vespertino Turno nocturno Total Categoría de Enf General 101 Aux de Enf Gral 65 Ademas de validar el requerimiento de los Equipos de intervension COVID del HGR No. 58 y HGZ No. 2 de Irapuato. Se cierra visita a las 14:00 Hrs para posteriormente trasladarnos a la Ciudad de México
3. CONCLUSIONES Se cumple con el objetivo planeado, asesorar a la unidad medica en los procesos para lograr al maximo de Reversión hospitalaria, se analiza la plantilla de enfermería revisando cuadros de distribucion, motivos de ausentismo logrando la conformacion de 70 equipos de intervension COVID en un total por las tres unidades medicas visitadas en relación al talento humano de enfermería.
4. RESULTADOS OBTENIDOS Se cumple con el objetivo planeado de determinar las necesidades de recurso humano de enfermería y la conformación de equipos de intervension COVID en el Hospital General Regional No. 58, HGZ No. 2 en Irapuato y el HGZ No.4 en Celaya, avances en la Reversión Hospitalaria y el compromiso de los directivos de llevar a la UMH a mejores oportunidades de atención
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Se determina que la Unidad Médicas, reúne las características para atención a los usuarios de la OOAD Guanajuato logrando avances de Reversión Hospitalaria

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



HILDA GUADALUPE GAMBOA ROCHIN
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032